

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA AMPLIADA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, EFECTUADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2020.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **dieciséis horas** del día **lunes quince de junio de 2020**, se reunieron vía videoconferencia los integrantes de la Junta General Ejecutiva Ampliada con la finalidad de celebrar la presente Reunión de trabajo a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Presidente del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**, manifestó lo siguiente: “Muy buenas tardes señoras y señores miembros de la Junta General Ejecutiva Ampliada, en atención a la convocatoria efectuada, declaro que siendo las dieciséis horas del día lunes quince de junio de 2020, da inicio la presente Reunión de Trabajo”.

Continuando con el uso de la palabra la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, solicitó al Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva, **Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, procediera a realizar el pase de lista correspondiente, quien señaló que se encontraban presentes las siguientes personas: Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana; Contadora Pública Lenny Raquel Cetina Palma, Directora Ejecutiva de Administración; Maestra Alma Isabel González Herrera, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Licenciado Bernardo José Cano González, Director Jurídico; Contador Público Jorge Alberto Mimenza Orosa, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización; Maestro José Gustavo Alberto Sánchez Cruz, Director de Tecnologías de la Información; Licenciada Genny Alejandra Romero Marrufo, Titular de Unidad de Apoyo a Presidencia; Licenciada Elsy María Zapata Trujillo, Titular de la Unidad de Servicio Profesional Electoral; Licenciado Danny Israel Och Góngora, Titular de la Unidad de Acceso a la Información; Licenciada Dulce Viviana Sánchez Paz, Titular de Oficina de Comunicación Social; Licenciada Claudia Nidelvia Morales Manrique, Coordinadora de la Unidad de Oficina de Equidad de Género y No Discriminación; por último se hace Constar la asistencia de la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidente del Consejo General y Presidente de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; y el de la voz Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, Secretario Ejecutivo del Consejo General y Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva de este Instituto.

Continuando con el uso de la palabra el Secretario Técnico señaló a la Consejera Presidente, que una vez realizado el registro de asistencia, ésta Secretaría Técnica, se certifica que existe quórum legal para la celebración de ésta Reunión de trabajo.

En uso de la voz la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, señaló “Como punto **número 2 del orden del día, declaró la existencia del quórum legal para iniciar la presente Reunión de trabajo**”.

Inmediatamente como punto **número 3 del orden del día**, la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, solicitó al Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, procediera a realizar la lectura del orden del día, citando los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y certificación del Quórum legal.
- 2.- Declaración de existir el Quórum legal para celebrar la Sesión y estar debidamente instalada.
- 3.- Lectura del Orden del día.
- 4.- Informe sobre las actividades relevantes de los integrantes de la Junta General Ejecutiva Ampliada.
- 5.- Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
- 6.- Clausura de la Sesión.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Técnico, se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresó: “Se da cuenta con el Punto **número 4 del orden del día**, se refiere al Informe sobre las actividades relevantes de los integrantes de la Junta General Ejecutiva Ampliada”.

Acto seguido, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Presidente del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán** señaló: “Como es de su noción ésta reunión se celebra para dar conocimiento a los miembros integrantes de la Junta General Ampliada, acerca de los asuntos relevantes que se vienen efectuando por parte de los miembros integrantes de la propia Junta General Ejecutiva Ampliada; en virtud de lo anterior me permito ceder el uso de la voz, a la Maestra Alma Isabel González Herrera, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para que nos informe sobre las actividades que se realizan en esa Dirección Ejecutiva”.

En uso de la voz la Maestra Alma Isabel González Herrera, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica expresó: “En la Dirección Ejecutiva de Capacitación, confirmamos que se cumplirán con todas y cada una de las actividades planeadas y las metas establecidas programadas para lo que resta el año 2020; por lo que me permito señalar algunas de las que se están llevando a cabo: Durante los meses de abril a mayo del año en curso, se han venido realizando a través de videoconferencias, la **Aplicación del Estudio de Participación de la Juventud 2020, a través de Grupos Focales**, mayormente con jóvenes universitarios de diversas instituciones universitarias de nuestra entidad, está previsto que estas actividades aún se estén realizando.

Otra actividad que ha quedado suspendida con motivo de la contingencia, en el sentido de cómo van a reactivar sus actividades escolares la SEGEY, por el próximo ciclo escolar todavía no está decidido, ya manifestaron que si van abrir el nuevo ciclo escolar; sin embargo para la actividad **Estandarización del**

Proceso Electoral Estudiantil, pues dependemos mucho de que las escuelas estén laborando de manera presencial, pero derivado de esta nueva normalidad, creo que deben realizar ajustes de cómo van a realizar el proceso de la selección del Presidente y la sociedad de alumnos, entonces estamos tratando de comunicarnos con ellos, para definir cómo vamos a llevar a cabo esta actividad que tiene que ver con el Proceso de la sociedad estudiantil en las escuelas.

Por lo que respecta a la **FILEY**, nos mandaron un comunicado oficial, vía correo institucional, donde dijeron que primero había una posibilidad de que se realice en el último trimestre del año, pero ya nos confirmaron que se cambió al Director de la FILEY del estado y que la FILEY se va a realizar hasta el 2021; es decir para este año, por lo que informaron hace 15 días no se va a realizar en esta edición 2020, sino hasta el 2021. No sé si tenga alguien alguna duda hasta aquí”.

A continuación la Consejera Presidente otorgó el uso de la palabra el Secretario Técnico quien señaló: “Básicamente están realizando todas las actividades; el caso de la FILEY es algo ajeno a nosotros, estamos listos para participar, ahora por causa ajenas pues ya no va a ver, así lo reportaríamos”.

Continuando con el uso de la palabra, la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica expresó: “También estamos dando seguimiento a la actividad que tiene que ver con las **Urnas Electrónicas**, está pendiente para cuando tengamos las urnas, tenemos la propuesta para hacer un evento de presentación, e invitar a alguien experto en el tema, podamos hacer un tipo charla o conversatorio respecto al tema, adicional a lo que son las actividades de elaboración y preparación de la capacitación de Observadores Electorales, pero ya entrando Proceso Electoral. Estas son las actividades de manera general que se están realizando en la Dirección”.

Seguidamente la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, esclareció las dudas y cuestionamientos presentados por parte de los integrantes de la Junta General Ampliada.

A continuación la Consejera Presidente cedió el uso de la voz al Secretario Técnico quien señaló: “Se le concede el uso de la palabra al Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana para que nos informe sobre las actividades que se realizan en esa Dirección”.

En uso de la palabra el Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana expresó: “Buenas tardes, de igual manera les comento que esta Dirección, confirma que se cumplirán con todas y cada una de las actividades planeadas, así como con las metas establecidas que fueron programadas para lo que resta el año 2020, asimismo me permito mencionar algunas de las actividades que estamos llevando a cabo: en lo que respecta al **Programa de Participación Ciudadana**, ya fuimos rebasados con el tema de la contingencia, cumplimos con el propósito del catálogo, pero estamos en modo proceso electoral en los trabajos previos a las actividades y para comentarles que lo que estamos trabajando actualmente es pura cuestión de gabinete para poder cumplir y estar lo menos

retrasados con las actividades previas con la instalación de los Consejos: que es la integración del Consejo, el Censo de Consejeros y de Secretarios Ejecutivos que se está haciendo vía telefónica, se está hablando con cada uno de los integrantes de los Consejos, sin embargo tenemos el ajuste, lo teníamos previsto para que sea en el mes de Septiembre, este insumo sea entregado estos censos al Consejo para que si tuviera a bien la ratificación, en un dado caso, si así fuera el consenso de los integrantes del Consejo General, sin embargo dada la modificación del Congreso ya se ajustó de junio a noviembre esta actividad del 2020, dando también un margen para poder confirmar estos trabajos que estamos haciendo en gabinete poderlo realizar en campo, para recabar firmas y la información que se necesite. Otra actividad que tenemos y hemos estado trabajando, es la **Búsqueda de Predios para la instalación de Consejos**, pues ya aprobamos el lineamiento y esto en el calendario de actividades se tenía contemplado del dieciséis de agosto al treinta de septiembre; ya se modificó el dieciséis de octubre al treinta de noviembre, así aprovechamos un ahorro de un mes de renta que se tenía contemplado, para las adecuaciones que se vayan a realizar en el mes de diciembre y estar en condiciones para que en el mes de enero, estemos instalando los Consejos municipales y distritales.

Una actividad que es importante, regresando a funciones es el tema de la **Bodega Electoral**, lo que necesitamos es revisar los materiales para verificar su reutilización, habíamos solicitado a administración que ya nos había proporcionado todo el material para empezar a armar todos los paquetes de mamparas y de urnas, meterlas a su bolsa respectiva, para tener un dato concreto y exacto de los materiales que se van a reutilizar, sabemos que se recuperaron el 80 % del material electoral entre urnas y mamparas, es lo que estaríamos haciendo regresando el armando de los paquetes electorales y es un trabajo inmediato que se tiene que hacer en la Bodega Electoral, ya estamos un poco atrasados al respecto; el otro es la **Verificación del Padrón de Afiliados**, pero es una cuestión que envía un Lineamiento el INE, pues estamos en espera de que ellos establezcan ese Lineamiento para saber cuál va a ser nuestro actuar; estamos sobre el tema del Lineamiento donde estamos atentos a todos los cumplimientos que se tiene que establecer ese Lineamiento por ejemplo tenemos que la DEA nos informa el treinta y uno de julio, el inventario de bienes muebles para de allá continuar con las actividades de los Predios para los consejos municipales. Estas son de las actividades que tenemos y continuamos haciendo y que se han modificado por la contingencia”.

Acto seguido la Consejera Presidente cedió el uso de la voz al Secretario Técnico quien señaló: “Aquí es importante resaltar que el hecho que el Congreso haya retrasado el inicio del Proceso, nos favorece para este tipo de decisiones y también en cuestión de recursos”.

Seguidamente el Director de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, esclareció las dudas y cuestionamientos presentados por parte de los integrantes de la Junta General Ampliada.

A continuación la Consejera Presidente señaló: “Tengo unos comentarios al respecto, de acuerdo a los cambios que se están previendo en cuanto a tiempos, se me ocurre si a lo mejor valdría la pena publicar a través del periódico o redes sociales, algo como “Si tienes alguna casa que pueda ser para el Consejo municipal para la renta”, como si fuera de bienes raíces, de tal forma que nos puedan llegar, a lo mejor nos

llegan un 25 % de las casas de ésta forma; pues ya se tendría que ir a visitar directamente esas casas, eso es pensar en opciones diferentes a las que normalmente hacemos, sobre todo para evitar que nuestros trabajadores estén saliendo y se puedan enfermar, además de que en los propios municipios tampoco están aceptando que lleguen gente de fuera y estar hablando y tener contacto con la gente, en la medida de lo posible buscar nuevas formas diferentes a las que normalmente se hacen; por otro lado, comentar que en algunos estados que ya tienen elecciones, que van a tener que cambiar o renovar totalmente sus Consejos municipales y distritales, ya están tomando acuerdos para que las entrevistas sean a través de sistemas como este, a distancia, pues precisamente porque no pueden hacer lo que hace tres años hicimos que fue un gran esfuerzo, que definitivamente ahora estaría más complicado hacerlo, tal vez más adelante sí, pero como van las cosas tampoco sabemos, entonces hay que dar las mayor facilidades posibles a la ciudadanía para que en aquellos municipios donde no tengamos consejeros y los aspirantes puedan tener una entrevista a distancia, creo que es algo valido también porque es una forma de probar las habilidades que también podrían tener nuestros consejeros en el uso de nuevas tecnologías, que eso es algo que también tenemos que asegurar e implementar que lo hagan, porque esto va a seguir así y ésta es una forma de medir esas competencias”.

Seguidamente la Consejera Presidente cedió el uso de la voz al Secretario Técnico quien señaló: “Se le concede el uso de la palabra al Licenciado Bernardo José Cano González, Director Jurídico; para que nos informe sobre las actividades que se realizan en la Dirección”.

En uso de la palabra el Licenciado Bernardo José Cano González, Director Jurídico: “Buenas tardes a todas y todos, compañeras, compañeros, Maestra, Maestro, al igual que los compañeros que hablaron con anterioridad, confirmo que esta Dirección Jurídica cumplirá con todas y cada una de las actividades planeadas y las metas establecidas programadas para lo que resta este año 2020; asimismo me permito comentarles algunas de ellas: en la propia Dirección tenemos tres vertientes principales, tenemos los tres programas institucionales **Asesoría Legal al instituto, Marco Jurídico** y la parte operativa de **Asesoría Jurídica en Proceso Electoral**, en cuanto a la Operación Jurídica del Instituto, nos organizamos con el personal, preguntamos quienes tenían computadora en sus casas y se ha continuado con mucho éxito con la Dirección de Tecnologías de la Información, en el apoyo y logística de las sesiones como comentaba el Maestro, en la elaboración de las actas, acuerdos, proyectos de acuerdos, asistencias en juntas, hemos estado trabajando eficientemente, también se dictó el Acuerdo 006 del Consejo General, que es donde se aprobaron las sesiones a distancia, en ese mismo acuerdo se autorizó y se otorgó la excepción de las firmas autógrafas y con eso también hemos generados ahorros en lo que se refiere a la gasolina y también proteger al personal al estar recabando firmas; sí tuvimos un recurso de revisión de las medidas cautelares solicitadas en un Procedimiento de queja que se inició de manera extraordinaria durante esta actividad, y se fue proyectando el informe y los oficios, con cada personal del Jurídico en su domicilio y solo un servidor y el Licenciado Roberto con la sana distancia que pudimos tener trabajamos en la oficina y acudimos con el Maestro y la Maestra para recabar las firmas autógrafas, estuvo muy bien la coordinación se cumplió en tiempo y forma; y también había un Taller en la parte del Comité de Transparencia, hubo un Taller de

Capacitación para las compañeras y compañeros que todos tomaron, que de hecho fue el primero que se organizó con Recursos Humanos, para impartirse vía videoconferencia que fue igual muy ameno porque fue el primero en el instituto, se hizo un cuestionario para el apoyo de la Unidad de Transparencia, el Lic. Danny, que fue como una evidencia presencial del curso, entre los compañeros y compañeras contestaron, entonces tratamos de hacer un curso que fue muy eficiente, muy práctico, rápido, fueron cuarenta minutos, creo que fue muy efectivo, nos permitió realizar tres grupos de trabajo de veinte personas de todo el instituto, inaugurado cada evento por uno de los consejeros de la Comisión, se me hace que fue una actividad muy innovadora que igual permitió un ahorro de gastos en cuanto a operación institucional, en cuanto el aire acondicionado, bocadillo, refrescos o su propio café, bueno la actividad se dio y se cumplió esa meta; hasta el último día el INAIIP, dictó un acuerdo en donde nos autorizó treinta días para actualizar sus páginas, entonces todos tuvimos y nuestro personal se organizó, en Jurídico vinieron dos personas a subir información y se fueron, aunque el INAIIP nos otorgó ampliarnos el plazo, nosotros y los demás compañeros subieron, actualizamos el portal en tiempo y forma a pesar de la excepción, no la necesitamos usar; y en sentido general creo que se ha implementado el apoyo a distancia a los acuerdos, actas del Consejo General, la impartición de la asesoría del taller a distancia y en realidad se han cumplidos todos los programas y metas que teníamos previstos y se habrán recalendarizado; pero igual el Comité de adquisiciones tuvo una sesión para los contratos de limpieza, que se realizó la sesión con la debida distancia, creo que hemos estado avanzando en eso; se hizo la renovación del local con la notaría de este edificio y el notario puso sus citas de firmas a horas distintas, no se ha detenido la actividad Jurídica del IEPAC. No sé si tengan alguna duda, es cuanto”.

No se presentaron dudas o cuestionamientos por parte de los integrantes de la Junta General Ampliada.

A continuación la Consejera Presidente cedió el uso de la voz al Secretario Técnico quien señaló: “Se le concede el uso de la palabra a la Licda. Claudia Nidelvia Morales Manrique, Coordinadora de la Unidad de Oficina de Equidad de Género y No Discriminación, para que nos informe con respecto al avance de las actividades”.

En uso de la palabra la Licda. Claudia Nidelvia Morales Manrique, Coordinadora de la Unidad de Oficina de Equidad de Género y No Discriminación, expresó: “De la misma manera que las y los compañeros que me antecedieron, me permito confirmar que esta Coordinación cumplirá con todas y cada una de las actividades planeadas y las metas establecidas programadas para lo que resta el presente año 2020; por lo antes señalado, me permito comentarles algunas de las actividades de ésta Coordinación: y en base en la planeación en el área de Igualdad, en los proyectos y principios, en el área de Igualdad son dos componentes: el primero es, lo que es hacia adentro, que son la **Transversalización de la Perspectiva de Género** y la organización del trabajo interno en el **Trabajo de Igualdad**, sí continuaron los trabajos de manera más extensiva en los meses de marzo y abril, con el fin de cumplir con los todos requisitos en la adecuación de actividades para poder enfocarnos en la Norma de Igualdad Laboral y No Discriminación; durante esos meses se tuvieron que adecuar ciertas actividades, llevar ciertas gestiones y coordinación con

la Junta General Ejecutiva, la creación de un Comité de Vigilancia de Igualdad y No Discriminación, esto en coordinación con Tecnologías de la Información, obviamente con la Dirección Ejecutiva de Administración, igual tuvo bastante apoyo en el sistema y dentro de esto en general también con Recursos Humanos que formó parte; se llevaron a cabo varias ideas con la Junta General Ejecutiva, para poder cumplir con ciertos requisitos que hacían falta para la certificación y pues el día 8 de mayo logramos hacer las gestiones para la auditoría de certificación, que sí logramos pasar, se logró el objetivo, digamos que dentro de esta parte de Transversalización el Ejecutivo coadyuva en las actividades de la certificación precisamente; y el otro era las reuniones de trabajo del grupo del instituto para la Transversalización, hay un taller que fue parte de uno de los acuerdos establecidos en las reuniones del grupo, que era un taller más dinámico por ejemplo: si llegaba del Manual de Civildad aprobado recientemente como en diciembre, que derivado del tipo de actividad pues será un poco complicado pasarlo a versión digital, la versión digital es el manual que está muy didáctico, se hicieron fotografías en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información, pero el taller en sí será un poco complicado aplicarlo en vía digital, sin embargo si hay un proyecto que de ser necesario se aplicaría esa forma, eso es por la parte interna de los objetivos ya cumplidos, y los que están pendientes con respecto al grupo de trabajo y la Red de Igualdad; por otro lado la otra versión la que se hace afuera, se dividen en cuatro actividades, de las cuales una de ellas son la difusión de elaboración de entrega de partidos y derechos políticos electorales a diversas autoridades, esto es más difusión de derechos políticos electorales a través de materiales didácticos, generar esa información para poderlo cumplir, sí se ha reforzado el trabajo de elaboración y la actividad con trabajos de medios electrónicos y monitoreo y documentación para la actualización en la materia derivado de la adecuación de las reformas electorales, pues la impresión y demás está en veremos, esperemos que sea más en medios didácticos y electrónicos para su edición; el otro es la realización de eventos para la difusión de derechos políticos electorales, sí se ha realizado en medios de difusión, a través de videoconferencias en forma virtual, es una de las modificaciones; de igual forma esta un foro para el tema de los Lineamientos de igualdad, vimos por el grupo que sea de igual forma virtual, esto está en proceso de definición para cubrir con ese objetivo pero continuar con la actividad”.

Seguidamente la Coordinadora de la Unidad de Oficina de Equidad de Género y No Discriminación, esclareció las dudas y cuestionamientos presentados por parte de los integrantes de la Junta General Ampliada.

A continuación la Consejera Presidente cedió el uso de la voz al Secretario Técnico quien señaló: “En general a todos para actualizar con la Maestra Fátima, que le pediremos que esté con nosotros por los temas de los indicadores, de las metas, etcétera, ella ha estado trabajando de cerca con ustedes, también ha estado avanzando; en el caso de la Contadora Lenny, creo a todos les consta que su sueldo sigue llegando cada quincena, se les siguen pagando a todos los proveedores, y ella ha tenido que ir ciertas fechas de la semana o de la quincena, para operar precisamente la nómina y pues todo el entramado financiero y monetario y también que nos está apoyando mucho en la cotización y compra, adquisición de los equipos que vamos a tener una vez que regresemos: cubre bocas, tapetes, sanitización, etcétera; de Vivi también, recibimos todos los días muy temprano el Boletín de Prensa de cada uno de los días, algunos de nosotros seguimos todavía

en los medios lo que publica IEPAC, ojala fuéramos todos pero por parte de Viviana, ahí está todos los días y todos los eventos, muchas gracias, porque además ha sido un esfuerzo doble que se está realizando, gracias Vivi. En el caso de USPE, también estamos enterados del tema de que ya están terminando la maestría, y viene la parte de la graduación, ya a través de la sesión del consejo aprobados los Lineamientos y Criterios y bueno, y Elsy ha estado muy de cerca con todas las alumnas, los alumnos, intercediendo por ellos, por los compañeros del SPEN, todavía hace un rato nos pedía información para una próxima reunión del SPEN, llegaron las calificaciones del SPEN, por cierto muy buenas, creo que arriba de los ochentas; con Fátima que ya comentamos está trabajando cerca de ustedes, sigue trabajando manuales acerca de procedimientos, además ya le metimos el tema del Protocolo que están por sacarlo y ahora con esta recalendarización, va a estar muy cerca de ustedes; la Maestra Genny Romero, pues toda la parte que tiene que ver con Presidencia, con la relación con las otras instituciones, con los otros OPLES, hay actividades en puerta, viene la Presentación de un Libro de los casos exitosos que se han tenido en los OPLES, obviamente vienen casos exitosos del IEPAC, sería bueno que lo siguiéramos; al Ing. Gustavo lo vemos más que nunca, ahora más que cuando estamos presencialmente, pues nos está apoyando entre otras para esta reunión del día de hoy y para todas las reuniones que le hemos pedido que nos programe, hoy por hoy es el hombre más enterado del IEPAC, de todas las cosas que están pasando en todas las áreas, porque le toca estar en todas las reuniones habidas y por haber; el Licenciado Danny Och, ahora sí que una de las cosas positivas que nos ha traído este cierre administrativo es poder decirle al INAIP, que no nos mande nada, que por favor nos aguante, ya vamos por ahora, vamos hacia el primero de julio cuando menos, pero Danny ha estado enviándonos una que otra solicitud de transparencia para los días en que ya podamos responder, y si muy atento de la actualización de la página del portal de transparencia, creo que ya nos dio la tarea específica; en general creo que sigue el IEPAC sigue trabajando, en lo personal veo que esta parte virtual tiene sus bondades como es que somos más puntuales en nuestra reunión, cuando decimos a las diez, vamos a conectarnos, somos más directos a lo mejor en lo que estamos transmitiendo, si se extraña el calor humano, el poder verles, saludarles, ya en persona, pero creo que lo importante es que frente a la sociedad estamos demostrando que podemos seguir avanzando, ingeniándonos para que podamos cumplir con todas nuestras metas. Si alguien quiera hacer algún comentario en particular”.

A continuación la Consejera Presidente cedió el uso de la voz al Secretario Técnico quien señaló: “Se le concede el uso de la palabra al Lic. Danny Israel Och Góngora, Titular de la Unidad de Acceso a la Información”.

En uso de la palabra el Lic. Danny Israel Och Góngora, Titular de la Unidad de Acceso a la Información expresó: “Como comentario y como bien menciona, estamos pendientes de las solicitudes que han ingresado, de las actividades de la forma SIPOT, haría una invitación de los compañeros que estén pendientes del personal, que suban al trimestre de enero-marzo que ahora llevamos un estimado del 95 %, esta semana haremos una verificación para ver cuánto falta, para ser más precisos y ver que formatos faltan, e indicarles que también ya se pegó el trimestre lo que es abril-junio, entonces tienen hasta el 30 de julio para subir esa información, y si comentar que independientemente de los cursos que ya comentó Bernardo,

respecto del Reglamento de Transparencia y de Clasificación de la Información, ambos cursos de alguna forma lo veo yo, en lo que corresponde a la Unidad de Transparencia el personal, sobre todo hasta el momento encargado de lo que es la supervisión de la publicación de las obligaciones de Transparencia, tomó un curso impartido por el INAIP, que esto fue dirigido a la Unidad de Transparencia exclusivamente, no al personal, no a los enlaces que suben la información, sino a los que supervisan y verifican que la información ya conste en la plataforma, aprovechando este receso administrativo, igualmente la Unidad de Transparencia se ha estado capacitando de manera alterna, está aprovechando estas circunstancias, en esencia es esto”.

En uso de la voz al Secretario Técnico señaló: “Alguien más quisiera intervenir, señora Consejera Presidente, por favor”.

A continuación la Consejera Presidente señaló: “Aprovechando lo que comenta el Licenciado Danny Och, quería comentarles sobre todo a los que son Secretarios Técnicos de Comisiones, pues asegurarse de subir las actas de las Comisiones a la página institucional, creo que es ejercicio de transparencia, pues hay que hacerlo, actualizarlo y tenerlo muy pendiente, y de repente entrando a la página, siempre habrán cosas que podemos encontrar y podemos mejorar, seamos todos nosotros auditores de ello, para que tengamos una buena página institucional, apoyemos a Gustavo y a Viviana, que son los que deben estar más pendientes de todo lo que sale en la página, pero creo que todos y todas podemos colaborar para tener una página actualizada bien hecha; es el mensaje que quiero darles y agradecer a todos y todas cómo nos hemos adaptados a estos nuevos cambios, creo que han salido cosas muy buenas en este ejercicio, se me ocurre que muchas reuniones las vamos a poder seguir haciendo igual, aun cuando estemos de manera presencial en el Instituto, creo que va a ser muy provechoso, sobre todo en el proceso electoral que se nos juntan tantas cosas, como bien dijo el Mtro. Hidalgo, somos más puntuales y más concretos a lo que tenemos que ir diciendo, por mi parte es todo y muchas gracias, nos estaremos viendo y dando seguimiento a los programas institucionales”.

Continuando con el uso de la palabra, la **Consejera Presidente**, solicitó al Secretario Técnico, se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresó: “Consejera Presidente, en cumplimiento al **punto número 5 del orden del día**, se declara a la Junta General Ejecutiva Ampliada, haberse agotado los puntos en cartera”.

Por último, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, en cumplimiento al **punto número 6 del orden del día**, dio por clausurada la Reunión de trabajo de la Junta General Ejecutiva Ampliada, del día lunes quince de junio de 2020, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, agradeciendo la asistencia de todos los presentes tanto integrantes de la Junta General Ejecutiva Ampliada.

De Conformidad al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por el que se autoriza la Celebración de Sesiones Ordinarias, Extraordinarias o Especiales a

Distancia, del Consejo General, la Junta General Ejecutiva y las Comisiones en la Emergencia Sanitaria por Causa de Fuerza Mayor Causada por el Virus COVID-19 utilizando las Herramientas Tecnológicas, con las que cuente el Instituto, para debida constancia.

MTRA. MARÍA DE LOURDES ROSAS MOYA
CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL Y
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

LIC. CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTEGRANTE DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA

C.P. LENNY RAQUEL CETINA PALMA
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN E
INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

MTRA. ALMA ISABEL GONZÁLEZ HERRERA
DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y
EDUCACIÓN CÍVICA E INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA

LIC. BERNARDO JOSÉ CANO GONZÁLEZ
DIRECTOR JURÍDICO E INTEGRANTE DE LA
JUNTA GENERAL EJECUTIVA

C.P. JORGE ALBERTO MIMENZA OROSA
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN E
INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

MAESTRO JOSÉ GUSTAVO ALBERTO SÁNCHEZ CRUZ
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
E INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
AMPLIADA

LICENCIADA GENNY ALEJANDRA ROMERO MARRUFO,
TITULAR DE UNIDAD DE APOYO A PRESIDENCIA
E INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
AMPLIADA

LICENCIADA ELSY MARÍA ZAPATA TRUJILLO, TITULAR DE LA
UNIDAD DE S.P.E.N. E INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA AMPLIADA

**LICENCIADO DANNY ISRAEL OCH GÓNGORA, TITULAR DE LA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
E INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
AMPLIADA**

**LICENCIADA DULCE VIVIANA SÁNCHEZ PAZ, TITULAR DE
OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
E INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
AMPLIADA**

**LICENCIADA CLAUDIA NIDELVIA MORALES MANRIQUE,
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE OFICINA DE EQUIDAD DE
GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN
E INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
AMPLIADA**

HOJA DE FIRMAS DE LA MINUTA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA AMPLIADA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2020.